

COMPORTAMIENTO DE PAGO DE LAS EMPRESAS ESPAÑOLAS. CUARTO TRIMESTRE DE 2024

Dirección de Estudios
Enero 2025

CONTENIDO

- 2 | Resumen ejecutivo
- 3 | Evolución de Retraso Medio de Pago (RMP)
- 4 | Distribución del comportamiento de pago
- 5 | Análisis geográfico
- 8 | Análisis sectorial
- 10 | Análisis por tamaño de empresas
- 12 | Infografía comportamiento de pagos
- 13 | Anexos

RESUMEN EJECUTIVO

El Retraso Medio de Pago ha permanecido por encima de los 15 días durante todo el año 2024

En el cuarto trimestre (T4), el Retraso Medio de Pago (RMP) se encuentra en 15,57 días, alcanzando su nivel más alto desde el segundo trimestre de 2021. El RMP ha mostrado una tendencia creciente desde el primer trimestre de 2024, con un aumento de 0,90 días en un año.

En 2024, el RMP se ha caracterizado por lo siguiente:

- El principal cambio observado durante el año ha sido la evolución de la tasa de pagos

puntuales. Mientras esta ha disminuido 1,64 pp, la proporción de pagos hasta 30 días ha aumentado 1,27 pp.

- El RMP ha aumentado en la mayoría de las comunidades en 2024. Las autonomías con los mayores retrasos, superiores a 20 días, son Ceuta, Melilla y Canarias. Por otro lado, los pagos puntuales superan el 50 % solo en Navarra y Castilla y León.

- Administración es el sector con el RMP más largo, con casi 29 días. Durante 2024, los sectores que han sufrido los mayores aumentos son: Agricultura, Transportes y Administración.

- En 2024, el aumento del RMP se observa en todos los segmentos de tamaño, especialmente en las microempresas. La tasa de pagos puntuales alcanza casi el 50 % en el segmento de las microempresas, mientras la empresa grandes pagan puntualmente solo en el 14,50 % de los casos.

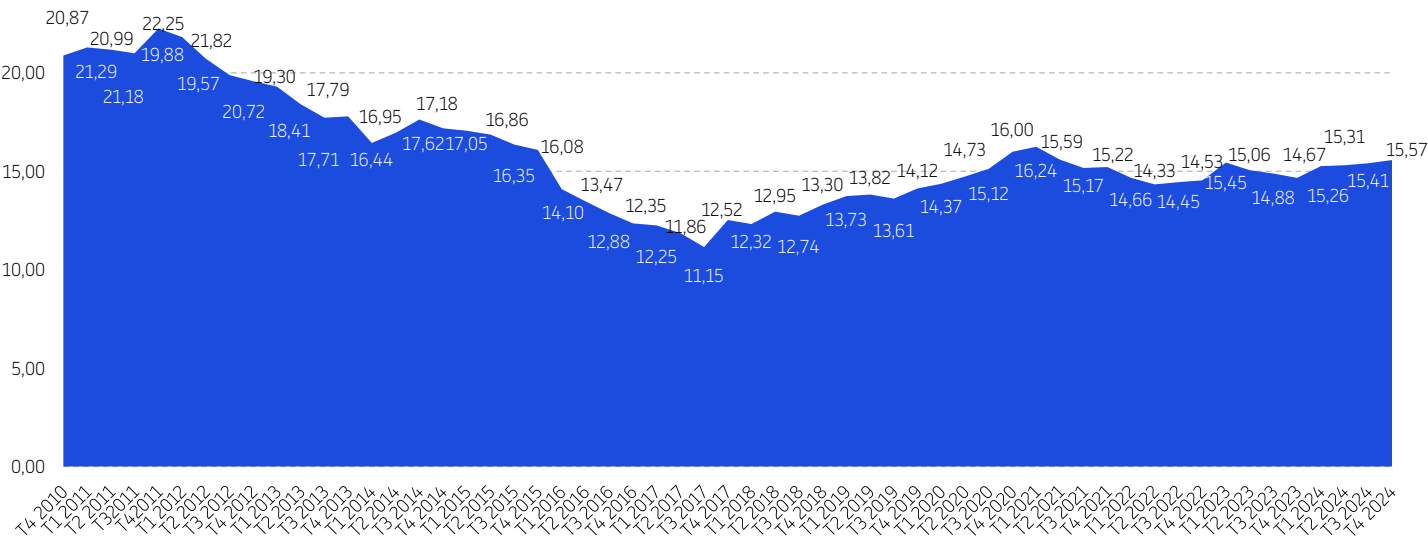
- En 2024, las diferencias en los retrasos de pago según la ubicación geográfica o el sector siguen siendo significativas, superando los 16 días.

EVOLUCIÓN DEL RETRASO MEDIO DE PAGO (RMP)

En el T4, el RMP se sitúa en 15,57 días, 0,16 días más que en el T3 y 0,90 días más que en el T4 2023. Se trata de la cifra más alta desde el T2 2021.

	T4 2023	T1 2024	T2 2024	T3 2024	T4 2024
Retraso Medio de Pago (RMP)	14,67	15,26	15,31	15,41	15,57

DÍAS DE EVOLUCIÓN DEL RETRASO MEDIO DE PAGO. T4 2010 - T4 2024



Para poder realizar una estimación del coste directo que los retrasos en los pagos suponen para el conjunto del tejido empresarial, hemos extrapolado las principales conclusiones de este estudio al

conjunto de la economía española, lo cual se refleja en un coste derivado de la mora de 2.975 millones de euros.

El D&B Global Trade Program cuenta con experiencias de pago tanto positivas como negativas, constituyendo un marco de análisis único en España y una referencia válida para determinar los hábitos reales de pago.

CÁLCULO DEL COSTE DE LOS RETRASOS DE PAGOS

Se obtiene a partir del monto que representa el crédito comercial en España (Basado en las últimas cifras del Banco de España).

Gracias a las estadísticas del D&B Global Trade Program, es posible averiguar el reparto porcentual de los retrasos de pago: si se extrapolan estos porcentajes al crédito comercial, se pueden conocer

los importes en cada tramo y calcular su coste, aplicando un tipo de interés del 11,5 % de coste anual, según el BOE del 31 de diciembre de 2024.

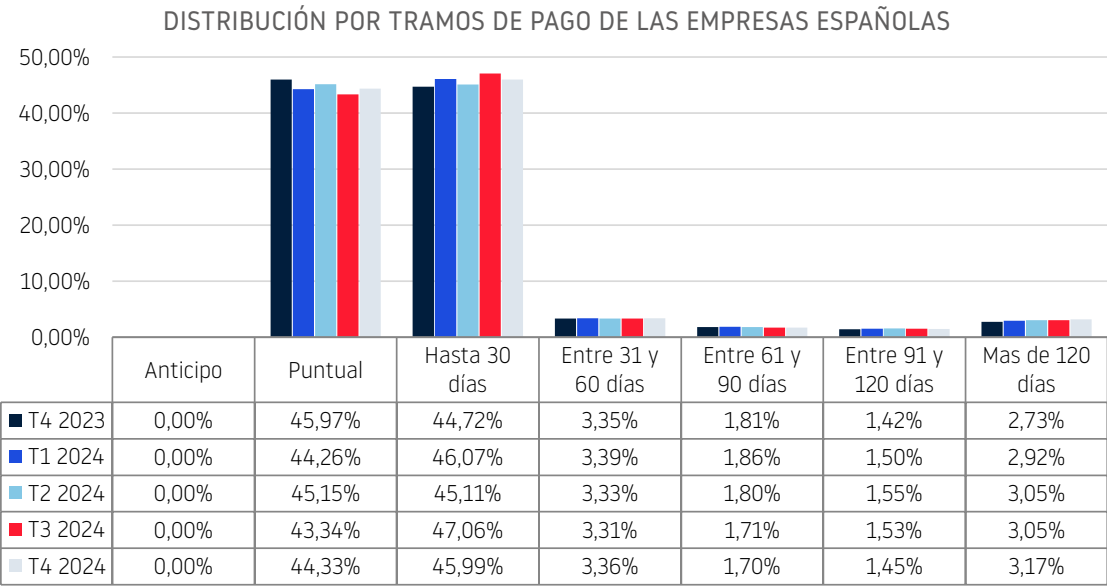
DISTRIBUCIÓN DEL COMPORTAMIENTO DE PAGO

DISTRIBUCIÓN DE EMPRESAS POR TRAMOS DE PAGO

La proporción de pagos puntuales aumenta en el T4 y representa el 44,33 % del total, 1 pp más que en el T3. Sin embargo, disminuye 1,64 pp respecto con el año pasado.

Este trimestre, los pagos hasta 30 días registran la mayor disminución, pasando del 47,06 % al 45,99 % es decir un descenso de 1,07 pp. Los pagos a más de 60 días alcanzan el 6,32 % del total en el T4.

Desde hace un año, la proporción de los pagos puntuales ha bajado de 1,64 p, mientras los pagos hasta 30 días han subido en 1,27 pp y representan casi el 46 % de los pagos. Los pagos a más de 60 días aumentan en 0,36 pp durante este periodo.

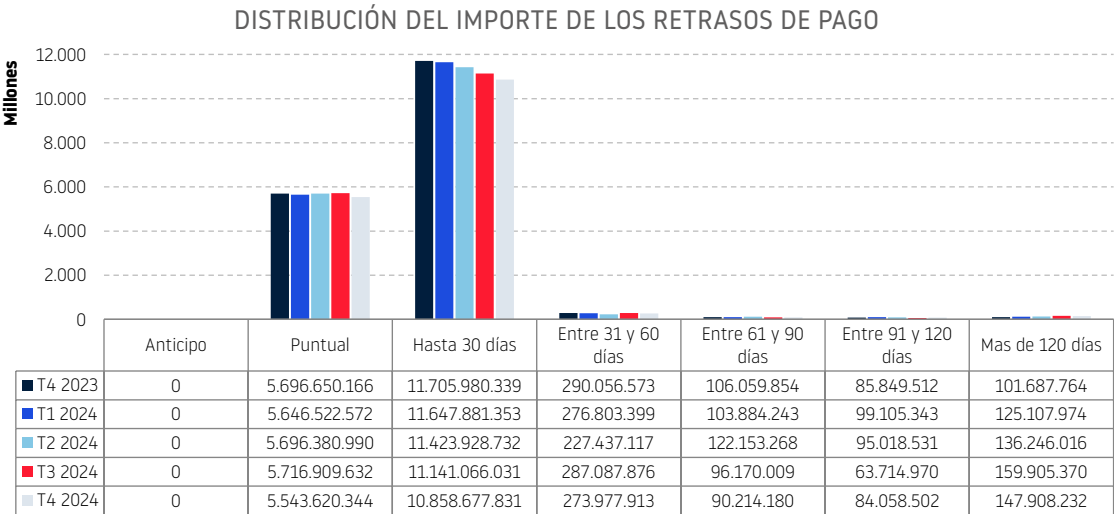


DISTRIBUCIÓN DEL IMPORTE POR TRAMOS DE PAGO

En el T4, el importe total de las facturas analizadas alcanza los 16.998 millones de euros este trimestre, un 2,67 % menos que el trimestre anterior. El 32,61 % del total

corresponde a pagos puntuales, el 63,88 % a pagos de hasta 30 días y el 1,90 % a pagos realizados a más de 60 días.

Desde el año pasado, la proporción de los importes de los pagos puntuales aumentó de 0,94 pp, mientras la tasa de pagos hasta 30 días bajó de 1,20 pp.

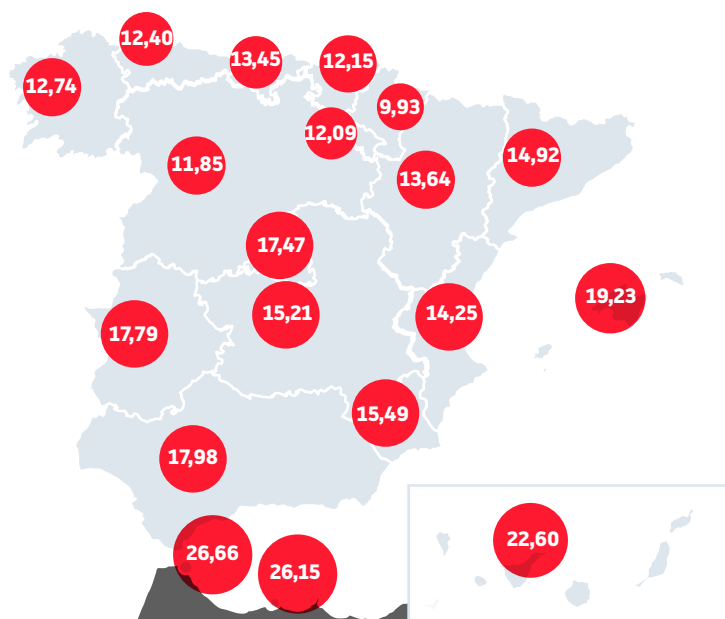


ANÁLISIS GEOGRÁFICO

En el T4, Ceuta registra el RMP más largo, con 26,66 días, seguida de Melilla (26,15 días) y Canarias (22,60 días). Solo Navarra tiene un RMP por debajo de 10 días con 9,93 días.

La diferencia entre las comunidades con mayor y menor retraso de pago este trimestre es de 16,72 días.

DÍAS DE RETRASO MEDIO DE PAGO POR AUTONOMÍAS



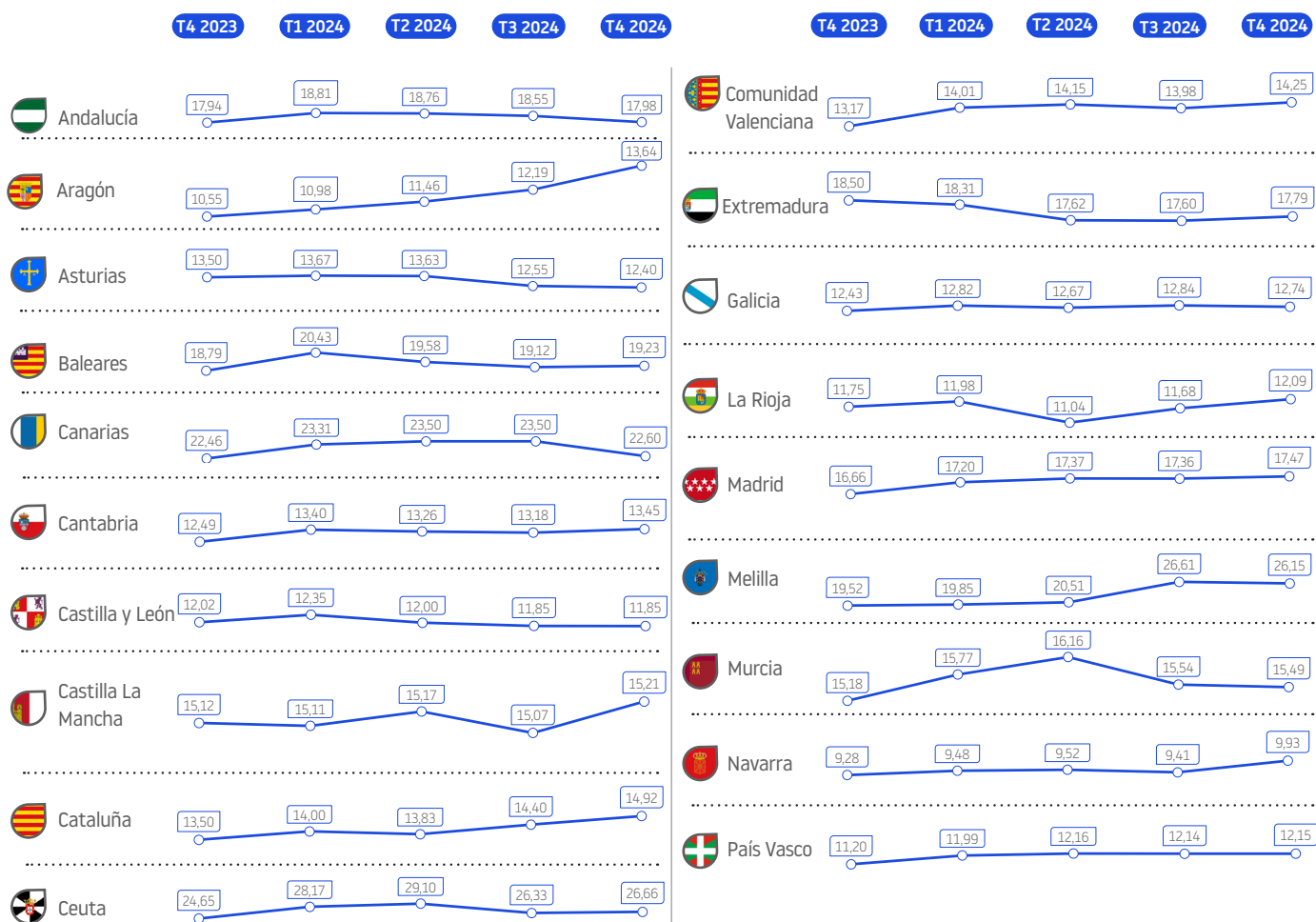
EVOLUCIÓN DESDE EL CUARTO TRIMESTRE DE 2023

Respecto al último trimestre, el aumento del RMP se observa en la mayoría de las comunidades, la mayor variación se observa en Aragón (+1,46 días).

Respecto con el año pasado, el aumento del RMP es generalizado, solo se observan descensos en 3 comunidades: Asturias (-1,10 días), Extremadura (-0,72 días) y Castilla y León (-0,17 días).

Las variaciones más importantes respecto a hace un año se registran en Melilla (+6,62 días) y Aragón (+3,09 días).

EVOLUCIÓN DE DÍAS DE RMP POR AUTONOMÍAS

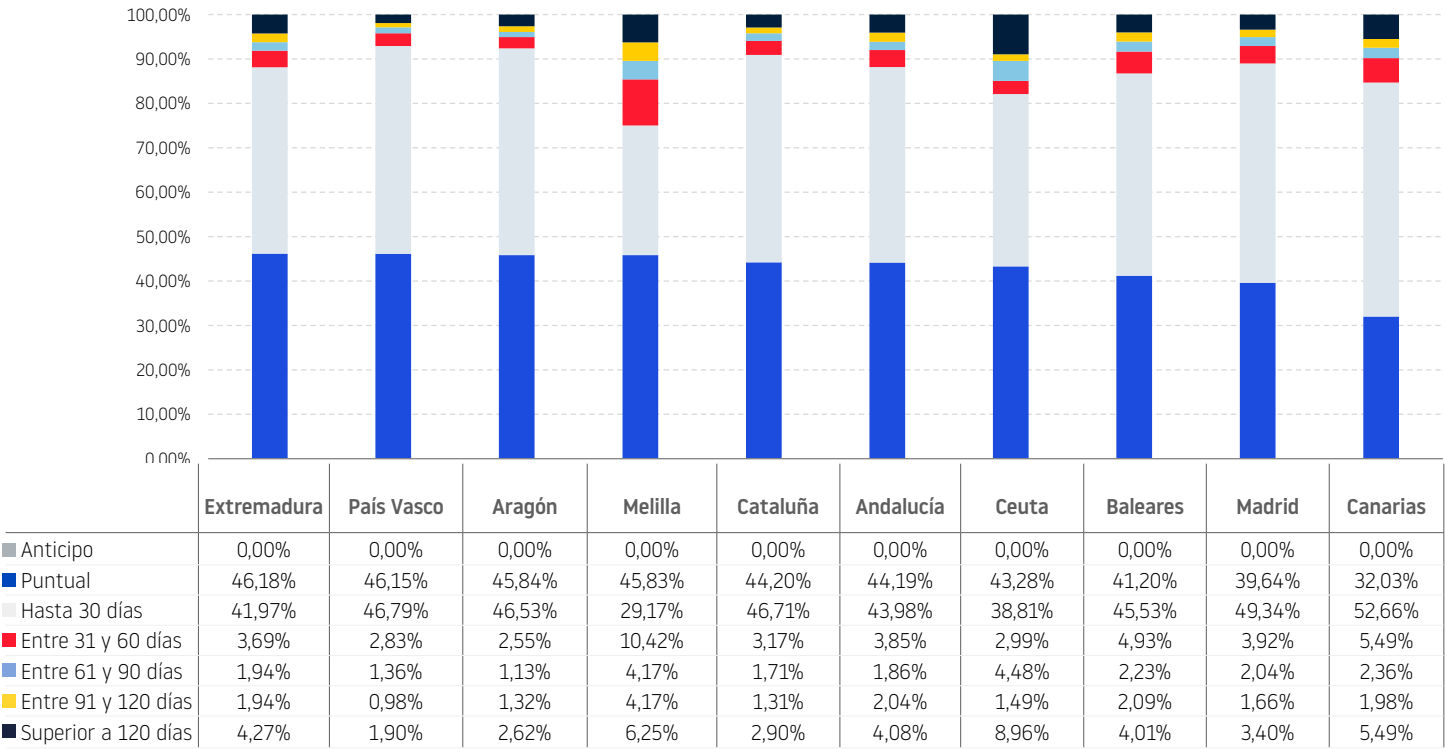
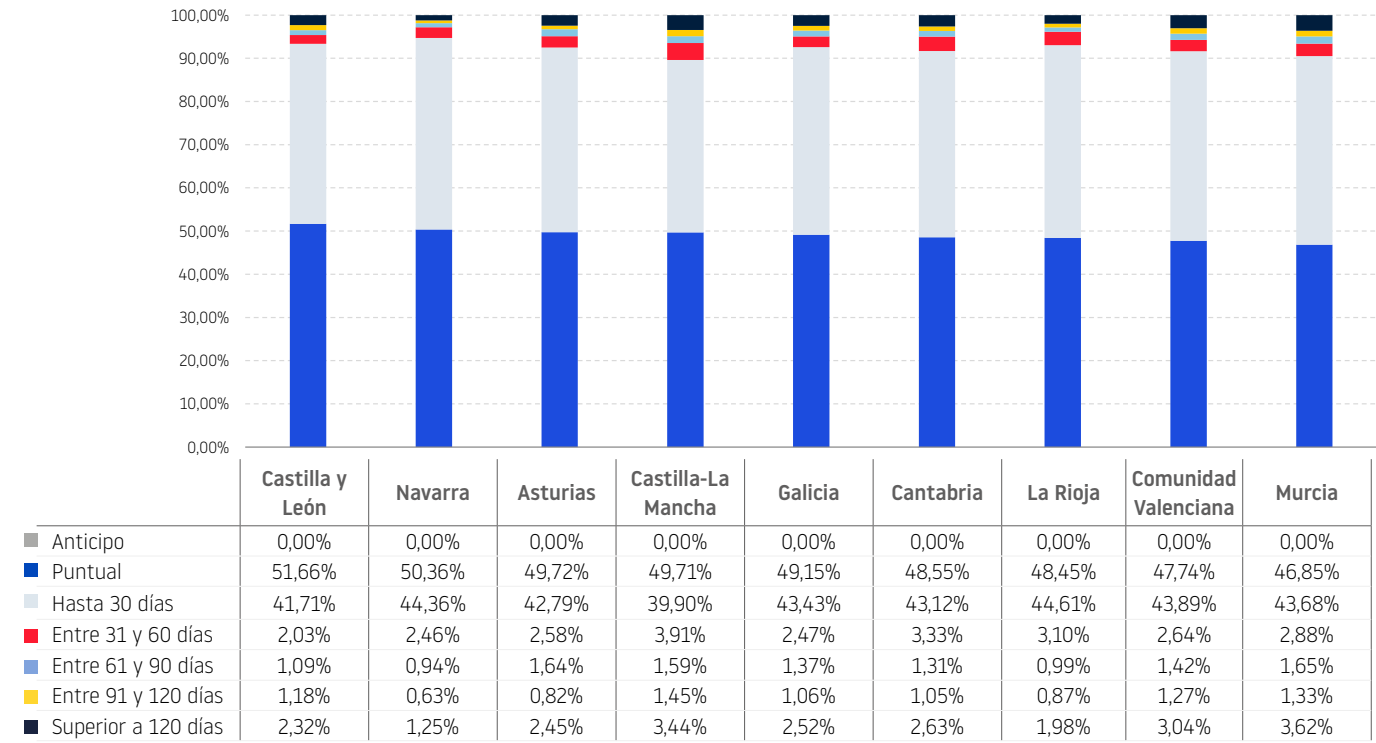


TRAMOS DE COMPORTAMIENTO DE PAGOS POR AUTONOMÍA

En el T4 2024, solo 2 comunidades — Navarra y Castilla y León— registran más de 50 % de pagos puntuales. Por otro lado,

Canarias es la comunidad que registra la tasa más baja, con solo un 32,03 % de pagos puntuales.

TRAMO DE COMPORTAMIENTO DE PAGO POR AUTONOMÍAS



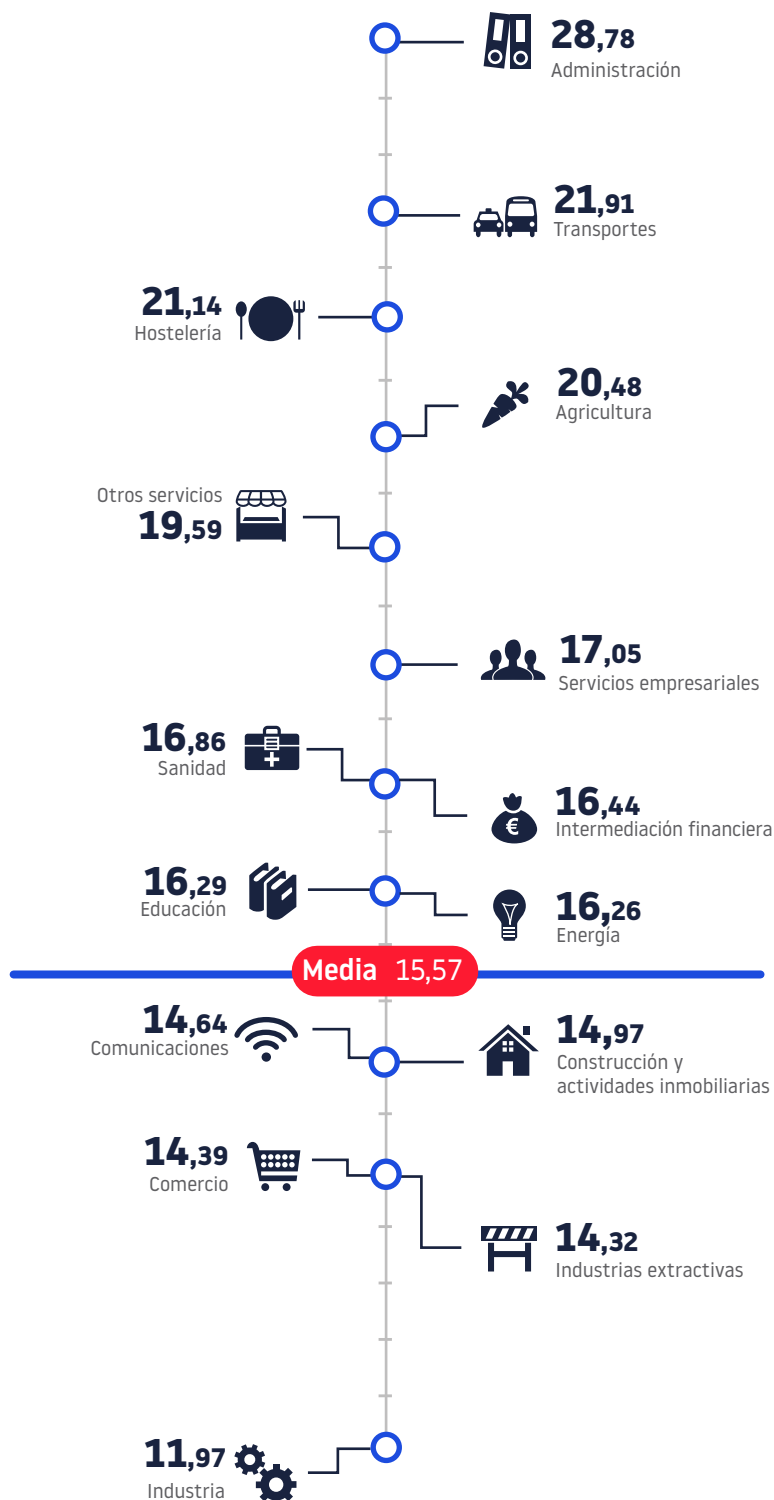
ANÁLISIS SECTORIAL

En el T4, 4 sectores registran un RMP superior a 20 días: Administración, con 28,78 días, Transportes con 21,91 días, Hostelería, con 21,14 días y Agricultura con 20,48 días.

Los sectores con los RMP más cortos son: Industria (11,97 días) e Industrias extractivas (14,32 días).

Dependiendo de si se contrata a una empresa del sector de la Industria o de la Administración, el retraso varía en 16,82 días.

DÍAS DE RMP POR SECTOR CUARTO TRIMESTRE 2024



EVOLUCIÓN DESDE EL CUARTO TRIMESTRE DE 2023

En el T4, el aumento más importante se ve en Transporte, que sube 1,78 días, seguido por Agricultura (+1,66 días) y Administración (+1,28 días).

Respecto con el año pasado, los aumentos más importantes se ven en: Agricultura (+3,87 días), Transportes (+3,64 días) y Administración (+2,26 días). Solo Servicios

empresariales (-0,13 días) e Intermediación financiera (-0,15 días) reducen sus pagos respecto a hace un año.

EVOLUCIÓN DE DÍAS DE RMP POR SECTOR

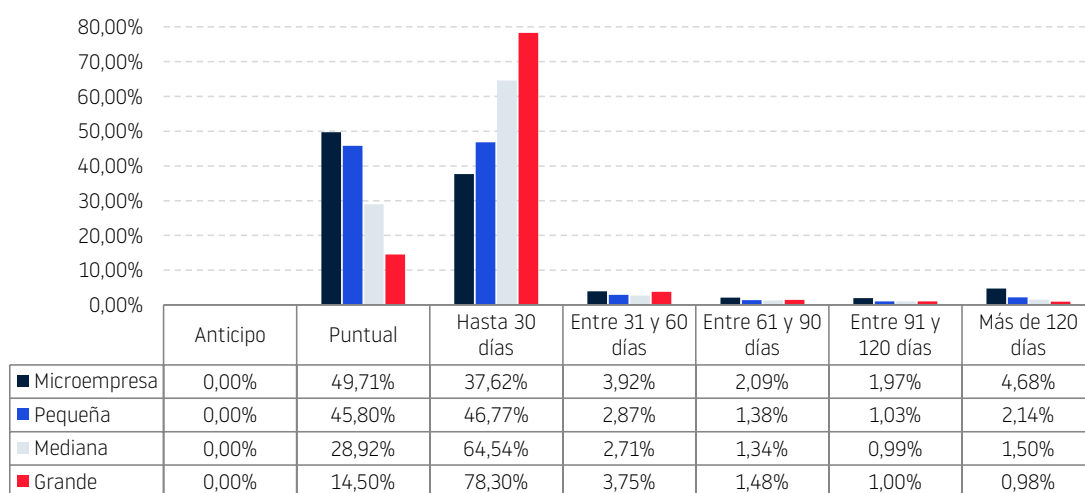


ANÁLISIS POR TAMAÑO¹ DE EMPRESAS

En el T4, las microempresas y las pequeñas empresas son los segmentos que pagan con mayor puntualidad con 49,71 % y 45,80 % respectivamente. Esta

proporción es solo del 14,50 % para las empresas grandes y de 28,92 % para las empresas medianas.

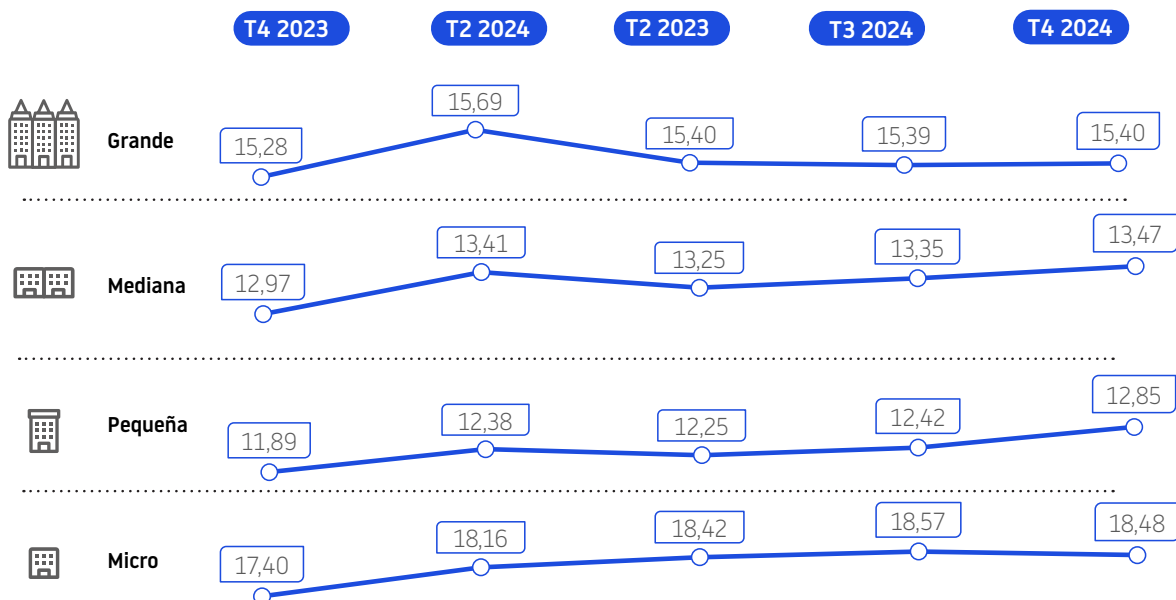
TRAMOS DE PAGO SEGÚN EL TAMAÑO DE EMPRESA.
CUARTO TRIMESTRE DE 2024



(1) Para definir los tamaños de empresas seguimos en parte la definición recogida en el Anexo I del Reglamento (UE) 651/2014 de la Comisión, tomando en cuenta solamente la cifra de empleados: microempresa: < 10 empleados; pequeña: < 50 empleados; mediana :< 250; grande:>= 250 empleados.

EVOLUCIÓN DESDE EL CUARTO TRIMESTRE DE 2023

DÍAS DE RMP POR TAMAÑO DE EMPRESAS



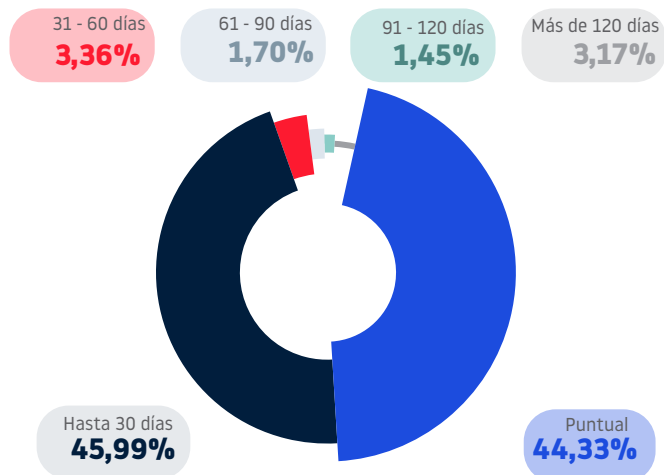
En el T4 2024, el RMP aumenta en principalmente en el segmento de las pequeñas empresas (+0,44 días), mientras disminuye ligeramente para las microempresas (- 0,09 días.)

Con respecto al T4 de 2023, el aumento se observa en todos los segmentos, sobre todo en las pequeñas (+0,96 días) y las microempresas (+ 1,08 días).

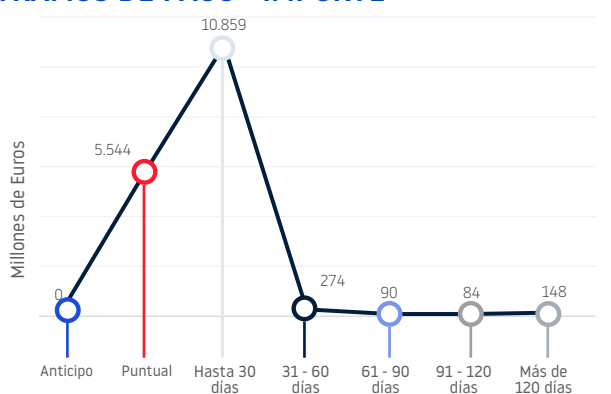
RETRASO MEDIO DE PAGO

15,57
DÍAS

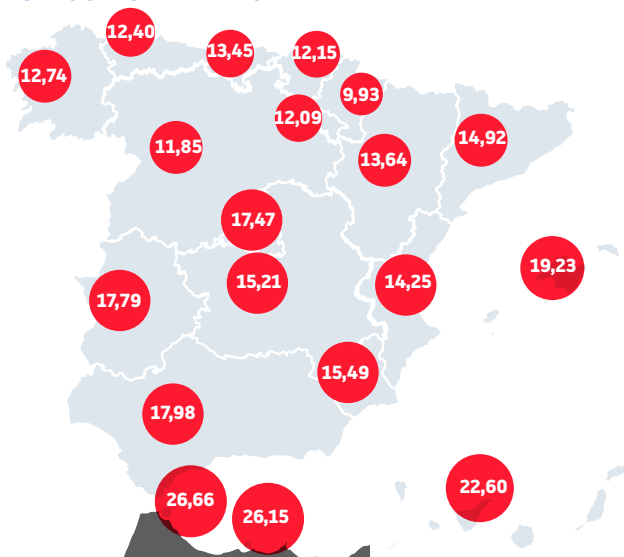
TRAMOS DE PAGO - EMPRESAS



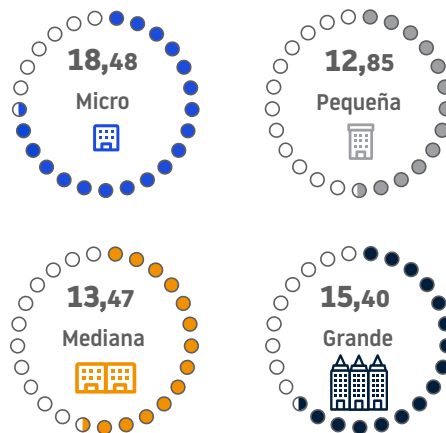
TRAMOS DE PAGO - IMPORTE



POR COMUNIDADES

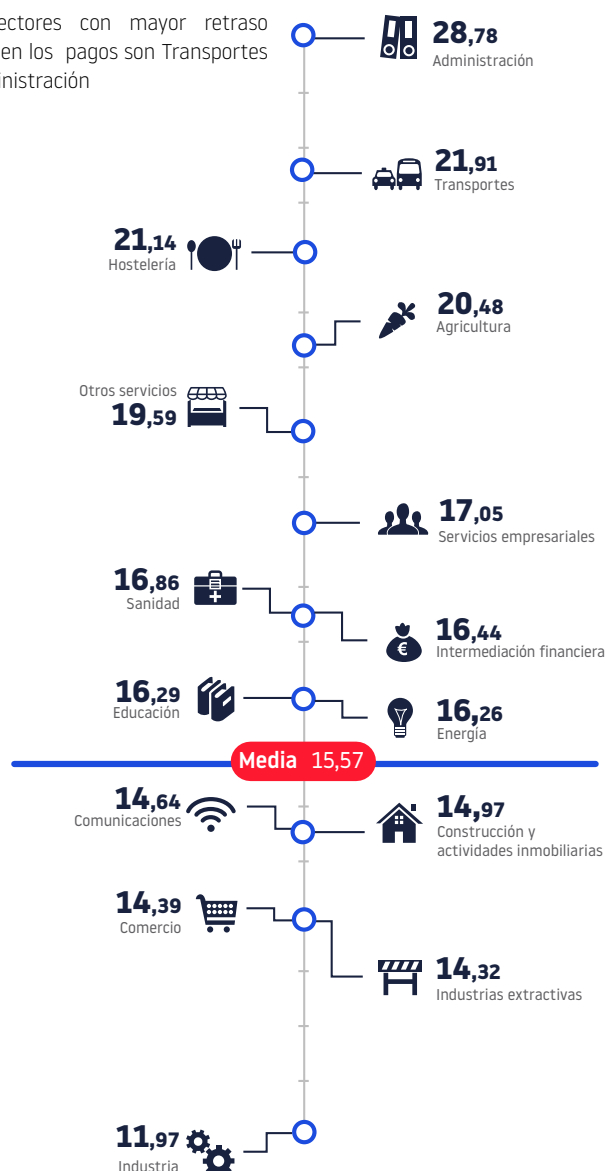


RETRASO DE PAGO POR TAMAÑO DE EMPRESA



DÍAS DE RETRASO DE PAGO POR SECTOR

Los sectores con mayor retraso medio en los pagos son Transportes y Administración



ANEXOS

LEGISLACIÓN ESPAÑOLA

Los Estados miembros han tenido hasta el 16 de marzo de 2013 para trasladar la Directiva 2011/7/UE por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. La Directiva 2011/7/UE fija, como norma general, un límite de 30 días para pagar las facturas.

La adaptación de la directiva en España se ha hecho a través del Real Decreto

Ley 4/2013 de 22 de febrero: medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo. Se fija un plazo estándar de 30 días para Administraciones y de 60 para empresas, se establece tipo de demoras (8 puntos por encima del valor de referencia del BCE) y la posibilidad de cobrar una sanción de 40 euros.

El artículo 17 de la Ley 7/1996, de 15 de enero, de Ordenación del Comercio Minorista (en relación con la disposición adicional sexta de dicha norma) establece el régimen específico en materia de plazos de pago a proveedores que es de aplicación a las operaciones comerciales en el ámbito de la distribución minorista y mayorista.

LEGISLACIÓN EUROPEA

El 16 de febrero de 2011 se adoptó la directiva contra la morosidad. Los Estados miembros disponían de plazo hasta el 16 de marzo de 2013 para trasladar esta directiva a su legislación nacional. La Directiva 2011/7/UE fija,

como norma general, un límite de 30 días para pagar las facturas. En el caso de las Administraciones públicas, este plazo se podrá prolongar, como máximo, hasta los 60 días cuando esté justificado. La norma

prevé sanciones por incumplimiento y los Estados miembros tendrán un plazo de dos años para cumplirla.

FUENTE DE INFORMACIÓN

Informa D&B, gracias al D&B Global Trade Program, cuenta con una base de datos única formada por alrededor de 1,5 millones de experiencias de pago en España y más de 200 millones en el mundo.

El D&B Global Trade Program es único en el mundo: desde hace 45 años en EE. UU. y 25 en Europa utiliza datos de la contabilidad de miles de empresas y analiza los retrasos de pago frente a las condiciones pactadas.

El D&B Global Trade Program consiste en el intercambio de información entre la base de datos de D&B Global Trade Program y la empresa participante sobre el comportamiento de pago de clientes de dicha empresa. Todo ello de manera totalmente gratuita y confidencial por ambas partes.

Estas experiencias de pago están constituidas por los datos de identificación

de los clientes y por las transacciones realizadas cada mes, lo que incluye información de las facturas pendientes de los clientes: vencidas y no cobradas y pendientes de vencimiento.

El retraso medio de pago será definido como el pago realizado fuera de los plazos pactados.

TABLA DE ACTIVIDADES CNAE 09

AGRICULTURA	01	• Agricultura, ganadería, caza y actividades de los servicios relacionados con las mismas
	02	• Silvicultura y explotación forestal
	03	• Pesca y acuicultura
INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	05	• Extracción de antracita, hulla y lignito
	06	• Extracción de crudo de petróleo y gas natural
	07	• Extracción de minerales metálicos
	08	• Otras industrias extractivas
	09	• Actividades de apoyo a las industrias extractivas
INDUSTRIA		
Alimentación y bebidas	10	• Industria de la alimentación
	11	• Fabricación de bebidas
Textil, confección y cuero	13	• Industria textil
	14	• Confección de prendas de vestir
	15	• Industria del cuero y del calzado
Química	20	• Industria química
	21	• Fabricación de productos farmacéuticos
	22	• Fabricación de productos de caucho y plásticos
Elementos de transporte	29	• Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques
	30	• Fabricación de otro material de transporte
Otro tipo de industria	23	• Fabricación de otros productos minerales no metálicos
	24	• Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones
	25	• Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo
	26	• Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos
	27	• Fabricación de material y equipo eléctrico
	28	• Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.
	12	• Industria del tabaco
	16	• Industria de la madera
	17	• Industria del papel
	18	• Artes gráficas y reproducción de soportes grabados
	19	• Coquerías y refino de petróleo
	31	• Fabricación de muebles
	32	• Otras industrias manufactureras
	33	• Reparación e instalación de maquinaria y equipo
	35	• Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado
	36	• Captación, depuración y distribución de agua
	37	• Recogida y tratamiento de aguas residuales
	38	• Valorización
	39	• Descontaminación
ENERGÍA		
CONSTRUCCIÓN Y ACTIVIDADES INMOBILIARIAS		
Actividades Inmobiliarias	68	• Actividades inmobiliarias
	41	• Construcción de edificios
Construcción	42	• Ingeniería civil
	43	• Actividades de construcción especializada
COMERCIO		
Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	45	• Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas
Comercio al por menor	46	• Comercio al por menor e intermediarios, excepto vehículos de motor y motocicletas
Comercio al por mayor	47	• Comercio al por mayor, excepto de vehículos de motor y motocicletas
TRANSPORTES		
	49	• Transporte terrestre y por tubería
	50	• Transporte marítimo y por vías navegables interiores
	51	• Transporte aéreo
	52	• Almacenamiento y actividades anexas al transporte
	53	• Actividades postales y de correos

HOSTELERÍA		
Servicios de alojamiento	55	• Servicios de alojamiento
Servicios de comidas y bebidas	56	• Servicios de comidas y bebidas
COMUNICACIONES	58	• Edición
	59	• Actividades cinematográficas, de video y de programas de televisión grabación de sonido y edición musical
	60	• Actividades de programación y emisión de radio y televisión
	61	• Telecomunicaciones
	62	• Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática
	63	• Servicio de información
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	64	• Intermediación financiera, excepto seguros y fondos de pensiones
	65	• Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria
	66	• Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros
SERVICIOS EMPRESARIALES	69	• Actividades jurídicas y de contabilidad
	70	• Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial
	71	• Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos
	72	• Investigación y desarrollo
	73	• Publicidad y estudios de mercado
	74	• Otras actividades profesionales, científicas y técnicas
	75	• Actividades veterinarias
	77	• Actividades de alquiler
	78	• Actividades relacionadas con el empleo
	79	• Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos y otros servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismos
	80	• Actividades de seguridad e investigación
	81	• Servicios a edificios y actividades de jardinería
	82	• Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas
ADMINISTRACIÓN	84	• Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria
EDUCACIÓN	85	• Educación
SANIDAD	86	• Actividades sanitarias
	87	• Asistencia en establecimientos residenciales
	88	• Actividades de servicios sociales sin alojamiento
OTROS SERVICIOS	90	• Actividades de creación, artísticas y espectáculos
	91	• Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales
	92	• Actividades de juegos de azar y apuestas
	93	• Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento
	94	• Actividades asociativas
	95	• Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico
	96	• Otros servicios personales
	97	• Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico
	98	• Actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio
	99	• Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales

Este estudio ha sido realizado por la Dirección de Estudios de INFORMA.

Los datos proceden de la base de datos de INFORMA.

SOBRE INFORMA

INFORMA (filial de Cesce) es la compañía líder en el suministro de Información Comercial, Financiera, Sectorial y de Marketing, con una facturación consolidada de 101,6 millones de euros en 2023. Fue la primera base de datos española de información comercial y financiera en conseguir el certificado de calidad ISO 9001. En la actualidad cuenta también con las certificaciones ISO 14001 y 27001.

Desde sus comienzos en 1992, la base de datos de INFORMA se ha alimentado de múltiples fuentes de información públicas y privadas, como BORME (Boletín Oficial del Registro Mercantil), Depósitos de cuentas oficiales, BOE (Boletín Oficial del Estado), BOP (Boletines Oficiales Provinciales y de CC. AA.), prensa nacional y regional, investigaciones ad hoc y publicaciones diversas.

La base de datos nacional de INFORMA contiene:

- 7,5 millones de agentes económicos;
- 3,8 millones de empresas y autónomos activos con rating;
- más de 20 millones de balances de empresas;
- más de 18 millones de administradores y cargos funcionales;
- más de 4,2 millones de vinculaciones societarias;
- más de 375 millones de datos actualizados diariamente.

El liderazgo de INFORMA se reafirma en 2004 tras absorber el negocio en España y Portugal de la multinacional Dun & Bradstreet. Desde entonces forma parte de la mayor red de información de empresas del mundo: la Dun & Bradstreet Worldwide Network, y como tal, ofrece acceso a la información on-line de más de 550 millones de empresas de todo el mundo.

La base de datos de INFORMA, que se comercializa a través de sus marcas INFORMA, elInforma y DBK, es la más utilizada de España con más de 4,46 millones de usuarios. Además, el 89 % de las empresas del IBEX 35 y más del 95 % de las entidades financieras son clientes activos de INFORMA.

OTROS ESTUDIOS REALIZADOS POR INFORMA D&B:

- Estudio de demografía empresarial. Serie mensual disponible desde abril de 2009.
- Estudio de concursos. Serie mensual disponible desde abril de 2009.
- Comportamiento de pagos de las empresas españolas y europeas. Serie trimestral disponible desde el segundo trimestre de 2010.
- Presencia de las mujeres en la empresa española. Serie anual disponible desde 2009.
- Empresas gacela y de alto crecimiento. Serie anual disponible desde 2012.



INFORMA

Business by Data

INFORMA D&B S.A.U. (S.M.E.)

Avenida de Europa 19
28108 Alcobendas (Madrid)
www.informa.es

Servicio de Atención al Cliente
clientes@informa.es
900 176 076

CONTACTOS PRENSA:

María Asarta
masarta@informa.es
Tel.: 91 490 64 65

María Álvarez
malvarez@informa.es
Tel.: 91 661 71 19